



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO DIRECTIVO
CARACAS - VENEZUELA

ACTA N° 89-12

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 26 de abril de 1989, se reunió en sesión extraordinaria el Consejo Directivo con asistencia del Rector, Marcelo Guillén, quien presidió; del Vicerrector Administrativo, José Antonio Pimentel; del Secretario, Luis Loreto; de los Directores de División, José Adames Mora, Enrique López Contreras y Omar Arenas; de los Decanos, Iraset Páez Urdaneta y Juan José Salaya; de los delegados profesoraes, Fernando Fernández y Michael Suárez; del Director de la Unidad de Laboratorios, Eugenio Villar; del Director de Extensión Universitaria, Antonio Acosta; del Director de la Comisión de Planificación, Jacinto Gómez.

PUNTO UNICO: Proclamación del conferimiento del título de DOCTOR "HONORIS CAUSA" a don ARNOLDO GABALDON

Verificado el quórum reglamentario, el Rector inició la sesión dando lectura a la resolución de fecha 17 de abril de 1989, mediante la cual se acuerda otorgar el DOCTORADO "HONORIS CAUSA" a don ARNOLDO GABALDON, proclamando su conferimiento como lo establece el artículo 10 del Reglamento de Distinciones Honoríficas.

Seguidamente, el Rector invitó a los miembros del Cuerpo a trasladarse al Paraninfo de la Casa Rectoral, donde en acto público y solemne se procedería a la ceremonia de investidura.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.


Marcelo Guillén Ceballos
Rector-Presidente


Luis Loreto
Secretario



AMC/tar